



## Acuerdo 6/PC 28-10-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 28 de octubre de 2021 acuerda:

La aprobación de la propuesta para la creación de la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva.

En Sevilla, a 28 de octubre de 2021

Fdo.: Luis Gonzalo Moreno Caso



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)



## **Propuesta de implantación de la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva**

Desde la Facultad de Psicología se presenta la propuesta de implantación de una Unidad de Salud Sexual y Reproductiva como servicio interno del SACU (Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria) que atienda a toda la comunidad universitaria por igual.

Según la Sociedad Española de Contracepción como expone en la Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción entre jóvenes españoles de entre 16 y 25 años, la edad media de inicio de relaciones sexuales es de 16.4 años, mientras que las primeras relaciones coitales divididas por franjas de edad aumentan en los años universitarios (19-21 años) elevándose del 50.2% al 70.9%. Además, la primera pareja sexual coital de los encuestados se situaba un año y medio por encima de su propia edad, lo que hace visible que están en la misma etapa de desarrollo y partiendo de un punto de educación sexual similar.

Por otra parte, el 72% de los jóvenes ha recibido una formación específica y reglada sobre temas de sexualidad, sin encontrar diferencias entre géneros. Sin embargo, el 68.5% de los jóvenes considera que la formación recibida sobre sexualidad es insuficiente, mientras que en el caso de las mujeres esta opinión se incrementa hasta la cifra del 74.5%.

A pesar de haber recibido esta formación específica habitualmente centrada en la no concepción, el 23.6% no usa métodos anticonceptivos en todas sus relaciones sexuales, incrementándose dicha práctica de riesgo entre los hombres. Y el 73.1% de los jóvenes no utiliza nunca en sus relaciones sexuales el doble método, priorizan la anticoncepción a la protección contra las ITS.

En referencia a la cifra de 9.781 embarazos de jóvenes de hasta 19 años de las cuales solo decidieron llevar adelante con la gestación 1.800 en toda España, representando el 10.5% del total de interrupciones voluntarias del embarazo practicadas en este país. En palabras del psicólogo José Ramon Ubieto, no es tan importante la disminución de cifra sino el interrogante que hay que abordar es por qué continúan produciendo embarazos precoces.

Por lo que es evidente, que, a pesar de haber recibido una formación específica y centrada en la anticoncepción, sin abordar otros aspectos fundamentales que se abordarán más adelante, no es suficiente para una población en pleno desarrollo sexual y personal.

Es por todo lo expuesto anteriormente, que desde la psicología vemos la importancia y necesidad de plantear una Unidad de la Salud Sexual y Reproductiva, no centrada únicamente en la no concepción.

Algunos de los contenidos que se consideran necesarios para abordar por completo la Salud Sexual y Reproductiva son: una educación e información integrales, precisa, y actualizada sobre los aspectos físicos, psicológicos y sociales que integran la sexualidad y la reproducción, así como la salud sexual y reproductiva.

Esta información debe ser transmitida con precisión y rigor científico, además de ser apropiadamente divulgada con el fin de llenar lagunas de conocimiento, esclarecer conceptos erróneos y mejorar la comprensión general al igual que fomentar aptitudes para apoyar el empoderamiento, valores, actitudes positivas y comportamientos saludables.



Para suplir estas necesidades proponemos una serie de infraestructuras:

1) La implantación de aproximadamente 3 jornadas o cursos mensuales sobre distintos temas de la salud sexual y reproductiva dirigidos por profesionales especializados; psicoeducación dirigida por un psicólogo, educación sexual por un sexólogo (pudiendo utilizar a estudiantes del máster propio de sexología de la Universidad de Sevilla), educación sobre la salud sexual y reproductiva (métodos anticonceptivos disponibles, prevención ITS...) por un enfermero.

2) La creación de una forma activa de contacto con los profesionales, ya sea a través de un correo electrónico, las redes sociales o un número telefónico, operativos a lo largo de la semana y destinados a la consulta de dudas relacionadas además de la valoración de casos, para la derivación de ellos a la consulta física de psicología, sexología y enfermería.

3) Dos o tres consultas físicas, que pueden ser administradas según el día de la semana y según la función de la salud sexual y reproductiva:

- Una consulta psicológica para dar apoyo psicológico en situaciones relacionadas con la sexualidad, relaciones interpersonales de carácter amoroso y otros temas relacionados.
- Una consulta de sexología para la orientación psicosexual, terapia sexual etc.
- Un área dirigida por personal de enfermería destinada a la prevención y control de ITS, orientación y suministros de anticonceptivos, orientación prenatal/perperal etc.

Para la implementación de este plan consideramos que sería necesaria una plantilla de 2 enfermeros, 2 psicólogos y 2 sexólogos, pudiendo suplementarse con estudiantes de prácticas de enfermería, psicología y estudiantes del máster propio de sexología.

## **Referencias**

Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción entre los jóvenes españoles (16-25 años). (2021). Consultado el 29 de septiembre de 2021 en <http://sec.es/encuesta-nacional-sobre-sexualidad-y-anticoncepcion-entre-los-jovenes-espanoles-16-25-anos/>